



Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar **SUMINISTRO DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA EXTRACCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE Y SU POSTERIOR FRACCIONAMIENTO EN EL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN.** (CS/9999/1100893319/19/PA)

**1. Poder adjudicador:**

- 1.1.-Nombre: Servicio Murciano de Salud.
- 1.2.-Número de identificación: Q8050008E
- 1.3.-Dirección: Calle Central, 7. Edificio Habitamia, 30100 Espinardo-Murcia.
- 1.4.-Código NUTS: ES62.
- 1.5.-Nº teléfono: 968 28 80 34.
- 1.6.-Nº fax: 968 28 84 24.
- 1.7.-Correo electrónico: [servicio.contratacion.sms@listas.carm.es](mailto:servicio.contratacion.sms@listas.carm.es)
- 1.8.-Dirección perfil del contratante:  
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

- 2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:**  
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

- 3. Tipo de poder adjudicador:** Organismo de derecho público.  
**Actividad principal ejercida:** Salud.

- 4. Central de compras o contratación conjunta:** NO.

- 5. Código CPV:**  
Lote 1: 33140000-3  
Lote 2: 33140000-3

- 6. Emplazamiento principal de ejecución:** Murcia.  
**Código NUTS:** ES62.

- 7. Descripción de la licitación**  
Objeto: **Suministro del material necesario para la extracción de unidades de sangre y su posterior fraccionamiento en el Centro Regional de Hemodonación.**

Lote 1: Equipo recolección sangre completa  
Lote 2: Equipo mezcla plaquetas

- 8. Valor estimado:** 6.151.200,00 €  
Importe licitación: 2.977.180,80 € (Base imponible: 2.460.480,00 €; IVA 21%: 516.700,80 €).  
Lote 1: Importe licitación: 2.593.920,00 € (B.I.: 2.143.680,00 €; IVA 21%: 450.172,80 €)  
Lote 2: Importe licitación: 383.360,00 € (B.I.: 316.800,00 €; IVA 21%: 66.528,00 €)

- 9. Admisión de variantes:** NO.

- 10. Plazo de ejecución:** Dos años, con posibilidad de prórroga por un periodo máximo de tres años.

- 11. Condiciones de participación:**





- a) Solvencia económica y financiera:  
Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, conforme a lo dispuesto en el artículo 87.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. El volumen de negocios mínimo anual exigido será, como mínimo, equivalente al importe anual de licitación del/de los lote/s del contrato al que se licite.
- b) Solvencia técnica:  
Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos conforme a lo dispuesto en el artículo 89.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Los suministros efectuados se acreditarán mediante al menos dos certificados que sumen conjuntamente el importe del precio de licitación del/de los lote/s del contrato al que se licite. Dichos certificados deberán ser expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

**12. Tipo de procedimiento de adjudicación:** Abierto.

**13. Si procede, indicación de si:**

- a) Se aplica un acuerdo Marco: NO.  
b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: NO.  
c) Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): NO.

**14. Subdivisión en lotes:**

- a) Licitación: Los licitadores podrán presentar oferta a uno, varios o todos los lotes que componen la contratación.  
c) Adjudicación: No se establece número de lotes a adjudicar por licitador.

**15. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos para su elección (procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación):** No procede.

**16. Fases sucesivas (procedimientos de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación):** No procede.

**17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:** La empresa adjudicataria tendrá que disponer de las certificaciones que se adjuntan para ambos:

ISO 9001:2015 o equivalente.  
ISO 13485:2016 o equivalente.

**18. Criterios de adjudicación del contrato:**

**Lote 1:**





#### CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

- 1.-Se valorará la calidad de los sellados realizados por el equipo de fraccionamiento, debe asegurar la estanqueidad y al mismo tiempo que se puedan separar los segmentos con facilidad. (7 puntos)
- 2.-Se valorarán los procesos de balanceo, centrifugación y separación para 4 unidades de sangre total, que deberán realizarse en un máximo de 30 minutos. (7 puntos)
- 3.-Se valorará la existencia de un Software de tratamiento de datos que asegure las prestaciones de utilización óptimas con avisos de obstrucción e interrupción automática del proceso. (7 puntos)
- 4.- Existencia de una tecnología que asegure el control de los procesos y su trazabilidad de forma automatizada. (7 puntos)
- 5.-Disponer de un servicio técnico y de asistencia post venta con capacidad de respuesta inferior a 24 horas. (7 puntos)

#### CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

- 1.- El contenido medio de la hemoglobina en el concentrado de hematíes superior a 40 gr/unidad. (7 puntos)
- 2.- La capacidad mínima del total de unidades procesadas en 24 horas por los equipos de 400 unidades.(7 puntos)

#### CRITERIOS BASADOS EN LA RELACIÓN COSTE-EFICACIA.

PRECIO: 51 puntos

#### Lote 2

#### CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

- 1.- Equipo con disponibilidad de bolsa satélite de almacenamiento de 1 litro de capacidad, con bolsa satélite anexa con un puerto para la obtención de las muestras del control de calidad. (7 puntos)
- 2.- Existencia de un filtro de leucorreducción con sistema de control de flujo de la filtración por cámara capilar. (7 puntos)
- 3.- Que el recuento de plaquetas en los concentrados de plaquetas sea superior a  $3 \times 10^{11}$ /unidad. (7 puntos)
- 4.- Que se disponga de una etiqueta dotada de sistema de código de barras para reconocer las características de cada bolsa, así como lote de fabricación, fabricante, así como otra etiqueta para la identificación del número de lote de los filtros para asegurar la trazabilidad del proceso y evitar posibles errores. (7 puntos)
- 5.- Que se cuente con la posibilidad de conectar un máximo de seis bolsas de unidades de plaquetas de forma estéril en dos grupos con líneas de conexión independientes y disposición de sistema de cierre la conexión al filtro. (7 puntos)
- 6.- Disponer de pinza de vía de aguja, pinza de vía de muestra/desvío, pinza solución de almacenamiento, pinza de la vía de mezcla y aguja y tapa de aguja. (7 puntos)
- 7.- Existencia de un Tapón de cierre (en los tubos, empleada para conectar de forma estéril una única bolsa de PAS o plasma al equipo de mezcla de plaquetas. (7 puntos)

#### CRITERIOS BASADOS EN LA RELACIÓN COSTE-EFICACIA

PRECIO: 51 puntos





- 19. Plazo de recepción de ofertas:** Hasta las 14 horas del día 28 de mayo de 2019.
- 20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:** <https://licitacion.sms.carm.es>
- 21. a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:** Dos meses.  
**b) Fecha, hora y lugar de la apertura de pliegos:** El único acto público será la apertura del sobre que contiene los "Criterios valorables mediante cifras o porcentajes". El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación. Se realizará en la Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.  
**c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:** Acto público.
- 22. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas:** Español.
- 23. Medios electrónicos**
- a) Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
  - b) Se utilizarán pedidos electrónicos.
  - c) Se aceptará facturación electrónica.
  - d) Se utilizará pago electrónico.
- 24. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:** No.
- 25. Procedimiento de recurso:**
- 25.1.-Tipo de recurso:** Recurso especial en materia de contratación.
  - 25.2.-Nombre del órgano competente:** Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
  - 25.3.-Dirección:** Avenida General Perón, 38. 28071 Madrid.
  - 25.4.-Teléfono:** +34 91 349 14 41
  - 25.5.-Plazo de presentación:** Quince días hábiles, a contar del día siguiente en que se remita la notificación.
  - 25.6.-Dirección de internet para obtención de información:** <http://tribunalcontratos-gob.es>
- 26. Fechas y referencias publicaciones DOUE:** Anuncio de información previa 2019/S 021-045233 de 30/01/2019.
- 27. Calendario estimado para la publicación de posteriores anuncios (contratos periódicos):** No procede.
- 28. Fecha de envío del anuncio:** 8 de mayo de 2019.
- 29. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** SI.
- 30. Otras informaciones:** No procede.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD  
(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

